

## DISCURSO DE PEDRO RASCÓN

### PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (CEAPA)

Quiero comenzar mi breve exposición recordando que **todos y cada uno de los que estamos en esta sala, aunque tengamos características más o menos comunes, somos personas distintas desde el momento en que nacemos.** La sociedad está compuesta por individuos muy diversos. Tradicionalmente el poder político y determinados sectores religiosos han tratado de uniformizar a la sociedad y reprimir o no reconocer su diversidad.

En estas últimas décadas, la llegada de población extranjera, la incorporación masiva de la mujer al ámbito laboral, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (en especial Internet) han hecho más evidente la pluralidad y diversidad sociocultural de la sociedad.

**A esta pluralidad y diversidad ha contribuido la mayor visibilidad y reconocimiento legal de la homosexualidad,** la bisexualidad y la transexualidad, gracias a la modificación del Código Civil, que permite a personas del mismo sexo contraer matrimonio civil en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos, y a la ley de identidad de género.

Pero **tras las reformas legales que han equiparado derechos, extendiendo los derechos civiles a todos los ciudadanos, ahora es el momento de la Educación.** Tenemos que erradicar los comportamientos discriminatorios y sexistas de la sociedad y los prejuicios que impiden a las personas su desarrollo integral y su desenvolvimiento en la sociedad. Y un ámbito fundamental donde el Estado debe actuar, aunque no el único, es el sistema educativo. Las organizaciones de la comunidad educativa debemos trabajar también en esa dirección. Y una muestra de la voluntad de trabajar contra estos comportamientos es que hoy intervenimos en este acto las organizaciones mayoritarias de la enseñanza. Quiero recordaros que CEAPA agrupa a 11.111 asociaciones de padres y madres del alumnado, a pesar de que se escuchen muchas veces ideas no muy tolerantes hacia la diversidad, por parte de otra confederación de padres implantada en centros educativos concertados católicos, y mucho menos representativa que CEAPA. Como digo, aquí estamos los más representativos de cada sector de la comunidad educativa y debemos trabajar juntos para erradicar cualquier tipo de discriminación.

Por culpa de la discriminación, muchos **adolescentes** que se reconocen a sí mismos como homosexuales ocultan su orientación sexual en público, y otros adolescentes que también tienen esas inclinaciones no se atreven a reconocerse a sí mismos y, por tanto, **no pueden construir su identidad.** Será años después, en una edad adulta, cuando decidan aceptarse a sí mismos. Mientras un adolescente

heterosexual puede perfilar su personalidad en una edad temprana, porque disfruta de la aprobación social, otro homosexual tiene que esperar más tiempo por temor al rechazo social, lo que interviene definitivamente en la formación de su personalidad.

Los padres y las madres de alumnos somos los primeros interesados en abordar la educación afectivo-sexual y luchar contra la discriminación por motivos de orientación sexual, porque muchos padres y madres de nuestra organización, como no podría ser de otra manera, tienen también hijos e hijas homosexuales. Y para que nuestros hijos e hijas sean felices, para que puedan desarrollar todas sus aptitudes y valores a lo largo de la vida, tienen que definir su identidad sexual y contar con nuestro apoyo.

Además, nuestra sociedad no puede aceptar que la tasa de suicidios y de problemas psíquicos entre adolescentes homosexuales, derivados de la baja autoestima causada por situaciones de discriminación, sea superior a la media.

Por ello, vamos a lanzar aquí, algunas **propuestas para trabajar el tema en el ámbito educativo:**

- 1. Los centros escolares deben educar a los menores en el respeto a la diversidad y en la convivencia con las diferencias,** para que no se produzcan situaciones de discriminación. Este respeto a la diversidad debe estar contemplado en el Proyecto Educativo de Centro, que como sabéis es el documento-base con los principios e ideario general sobre los que se rige una escuela pública.
- 2. Los centros educativos deben ofrecer diversos recursos sobre orientación sexual,** para que los adolescentes tengan acceso a información sobre su condición, que les permita formar sus identidades y desarrollar su autoestima. Para ello, es necesario que la formación inicial y permanente del profesorado contemple el tratamiento de este tema en la adolescencia, y la publicación y distribución de recursos didácticos.
- 3. Impulsar la educación afectivo-sexual en los centros educativos,** ya que en la actualidad apenas se imparte y depende en muchas ocasiones de la voluntariedad de algún profesor. La educación afectivo-sexual es un ámbito fundamental para abordar la orientación sexual de las personas y la formación de sus identidades, así como la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, la prevención de conductas de riesgo, etc. *Educación para la Ciudadanía* ya contempla la educación afectivo-sexual y la aceptación de la diferencia, como un tema más entre sus contenidos, pero nos tememos que con una asignatura que sólo se imparte en tres cursos de toda la educación obligatoria y durante una hora a la semana, apenas hay tiempo para impartir el temario completo, por lo que pedimos que se incremente su horario.

**En el ámbito de las familias**, debemos recibir el apoyo de las Administraciones para que respalden con más contundencia la **formación de padres y madres del alumnado**. CEAPA ya imparte cursos de educación afectivo-sexual, desde donde abordamos la orientación sexual, aunque quizás no sea suficiente.

Las madres y los padres creemos que nuestro papel es decisivo a la hora de lograr que nuestros hijos e hijas puedan vivir su sexualidad con plenitud y satisfacción. Tenemos un papel imprescindible a la hora de ayudarles a definirla, es decir a sentirse plenamente satisfechos con su orientación. Es fácil imaginar las dudas y conflictos que puede pasar un adolescente en su proceso de descubrir que su orientación sexual no es la socialmente “normalizada”, y el papel “facilitador” que podemos jugar los padres y madres en ese descubrimiento es fundamental.

En las casas hay que hablar y mucho y con mucha naturalidad sobre la sexualidad y sobre los afectos. Para ser felices debemos aceptarnos íntegramente como somos seres sexuados y afectivos y por eso es tan necesario que los padres y madres recibamos formación que nos capacite para afrontar con éxito muchas dudas y preguntas: cuándo empezar a educar sobre sexualidad, cómo abordarla en cada etapa, cómo responder a sus preguntas, qué contarles, de qué recursos disponemos, qué podemos hacer para potenciar una sexualidad satisfactoria, qué papel jugamos en la prevención del VIH-SIDA.

Si las familias y las escuelas no educamos sobre sexualidad, serán fundamentalmente los medios de comunicación quienes lo hagan. Si observamos la imagen que estos nos ofrecen, en la mayoría de los casos está profundamente desligada del afecto, de la relación y tiende a encumbrar los patrones sexuales ligados a masculinidad. Si no queremos que nuestros hijos e hijas sean educados en un solo modelo de sexualidad los padres y madres debemos aceptar nuestro papel protagonista en este terreno.

Para terminar, **animo a los padres y las madres gays, lesbianas, transexuales y bisexuales a que se asocien a las asociaciones de madres y padres de alumnos**, para que la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad no sean invisibles en el ámbito escolar. Para avanzar en el ejercicio real de los derechos de todas las personas, padres y madres de alumnos tenemos que participar juntos en los órganos de control y gestión de los centros educativos y dar así ejemplo a nuestros hijos e hijas, para cambiar así la sociedad y hacerla más justa, y lograr la igualdad real de derechos para todos los ciudadanos y ciudadanas.